

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 4.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : 5 cént.

Id. atrasado : : 10 .

Nuestros regalos

Constantes en nuestra proverbial costumbre de obsequiar anualmente a nuestros lectores, y estando próxima la época para ello más apropiada, publicamos a continuación los obsequios y ventajas de los cuales pueden disfrutar todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que estén al corriente de las mensualidades vencidas.

Agotadas las participaciones de los números 6.552 y 7.571 las cedemos desde mañana del billete

Núm. 12.346

De dicho billete regalaremos una participación de SEIS REALES a los señores suscriptores que anticipen la anualidad de 1904.

Los señores suscriptores que deseen adquirir participaciones sin hacer dicho anticipo podrán hacerlo también previo pago de dichos SEIS REALES.

Dicho reparto de participaciones, tendrá lugar todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calendario Americano

DE LA ÚLTIMA HORA

Lo regalaremos a todos nuestros abonados a primeros de Diciembre próximo.

La Navidad

DE NUESTROS ABONADOS

Estamos preparando valiosos regalos para repartirlos entre nuestros lectores.

AL PÚBLICO

Los que no siendo suscriptores a LA ÚLTIMA HORA, deseen tener participación a dichos regalos, deberán anticipar un trimestre de suscripción ó sea los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Acuerdo plausible

Días pasados dimos cuenta a nuestros lectoras del acuerdo tomado unánimemente por la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, de ofrecer al ingeniero Jefe de esta provincia y amigo nuestro distinguido D. Eusebio Estada, la presidencia de dicha Asociación, vacante por el reciente fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Francisco Manuel de los Herberos.

El acuerdo de aquella Junta ha sido favorablemente acogido por la opinión pública, que reconoce en el Sr. Estada condiciones excepcionales para desempeñar el cargo con acierto é imprimir a la Sociedad una marcha activa é inteligente que, sacándola del retraimiento en que durante los últimos años ha vivido, la conduzca de nuevo por la vía del progreso, resucitando aquella gloriosa época de su historia en que de una manera tan notable contribuyó a la regeneración moral é intelectual que á principios del siglo pasado se produjo en Mallorca, introduciendo en el país ideas nuevas, planteando é impulsando mejoras útiles y necesarias y procurando generalizar, mediante el ejemplo y la propaganda de sus socios, el amor al estudio y el deseo de entrar en el comercio de la cultura europea.

Circunstancias especiales emanadas principalmente de la transformación producida en el régimen político y administrativo de España, limitando y haciendo menos necesaria la benéfica acción de la Sociedad de Amigos del País, determinaron en ella cierto retraimiento de la vida pública, en el cual se ha mantenido hasta hace muy poco tiempo en que por fortuna y en bien de la prosperidad de Mallorca, se observa en ella un laudable resurgimiento precursor de nuevos laureles.

Propicia es pues la ocasión que se ofrece al Sr. Estada para encauzar, robustecer é impulsar ese movimiento que se observa en el seno de la Asociación y que con tanta simpatía contempla el país. Por otra parte, nadie mejor que el Sr. Estada puede hacerlo. Todos conocemos sus méritos, sus abitudes y su amor a la tierra en que vivió la luz. Puestas esas condiciones al servicio de su poderosísima voluntad tantas

veces demostrada en las muchas é importantes empresas que en Mallorca ha concebido y realizado, no pueden menos de dar resultados altamente satisfactorios para la Sociedad de Amigos del País. En la plenitud de sus facultades físicas é intelectuales y en todo el calor del entusiasmo que siempre ha sentido por la ciencia y por la prosperidad de esta Isla, es indudablemente el Sr. Estada, la persona más indicada para el cargo de que se trata. Consideramos pues, muy acertado el acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País; y no dudamos que el Sr. Estada á quien en su prodigiosa actividad sobra tiempo para todo, apesar de sus muchísimas ocupaciones, aceptará el puesto de honor que se le ofrece, dando con ello una nueva prueba de su amor entrañable al país.

Primer Consistorio de Pío X

Roma 9.

Hoy ha celebrado Consistorio secreto—el primero de su pontificado—Su Santidad Pío X, habiendo pronunciado una importante alocución.

Dijo que el Poder temporal es necesario para que el Papa pueda gobernar la Iglesia con independencia, y añadió que no es posible separar la política de la moral católica.

Por consiguiente, afirmó que se ocupará de la política; pero siguiendo el ejemplo de Jesús, lleno de misericordia para los que yerran.

Declaró que su ministerio es de conciliación y de paz.

El documento pontificio destruye las excesivas ilusiones que se habían forjado, creyendo que el Papa rompería con las tradiciones de la Santa Sede; pero hay que reconocer que el lenguaje de Pío X es muy dulce, y la afirmación de que será, ante todo y sobre todo, un Papa religioso, quita todo carácter intransigente a la manifestación y está á cien leguas de distancia del famoso *Non possumus* de Pío IX.

Monseñor Merry del Val ha sido nombrado cardenal en este Consistorio.

El nuevo purpurado ha recibido la bula de su nombramiento de manos de monseñor Della Chiesa.

Monseñor Merry, al recibir la bula dijo:—Mi nombramiento prueba una vez más la modestia del Papa, pues me ha elevado á tan alto sitio siendo yo, como soy, un humildísimo prelado.

Asistían al acto los padres del joven cardenal, quienes quedaron visiblemente emocionados.—*Maticci.*

Trata de blancas

En el Senado se ha leído un proyecto de ley reformando los artículos del Código penal que se refieren á la corrupción de menores, en el sentido de castigar severamente la llamada «trata de blancas», el proxenetismo y lo que valga el vocablo, pudiera llamarse «soutenerismo».

Por el citado proyecto se reforman los artículos 459, 456 y 466 del Código penal en la siguiente forma:

Por el art. 459 se castigará con la pena de arresto mayor, en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2500 pesetas: á los que habitualmente excitasen, favoreciesen ó facilitasen la corrupción ó prostitución de un menor de veintitrés años; á los que indujeren á un menor de edad, aun contando con su voluntad, á dedicarse á la prostitución, tanto en territorio español, como para conducirlo con el mismo fin al extranjero; á los que, con iguales fines empleasen medios coercitivos, y á los que retuviesen contra su voluntad en prostitución á una persona, sin que pueda excusarse la coacción alegando el pago de deudas contraídas.

El art. 456 se adicionará con el párrafo siguiente.

«Se conceptúa como hecho de grave escándalo y trascendencia el cooperar á proteger públicamente un hombre la prostitución de una ó varias personas, participando de los beneficios de semejante tráfico ó haciendo de ellos modo de vivir.

Los reos de este delito serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 100 á 1000 pesetas, ó destierro en sus grados medio y

máximo, y multa también de 100 á 1000 pesetas.»

Y el art. 466 quedará redactado del siguiente modo:

«Art. 466. Las personas comprendidas en el art. 459, además de las penas en

ellos señaladas, incurrirán, el padre ó madre, en la pérdida de la patria potestad á tenor de lo que dispone el art. 149 del Código civil, y las restantes en la interdicción del derecho de ejercer la tutela y ser miembro del consejo de familia.»

Nuestra información

Asuntos municipales

Esta mañana el Sr. Planas ha dirigido una carta al Alcalde de Marratxi pidiéndole que cuanto antes remita cuantos datos obren en la secretaria de aquel Ayuntamiento, referente al predio *Son Bonet*, que como saben nuestros lectores la corporación municipal, al palmesana ha de entregar á Guerra en virtud del convenio establecido, como terrenos cangeables con los de las murallas.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras y Empedrados.

Para los mozos

Aunque cuando en otra ocasión ya lo hemos dicho, en vista de las continuas preguntas que se nos dirigen debemos recordar á todos los mozos que cumplen veinte años desde primero del mes de Enero á 31 de Diciembre del año de 1904 la obligación que tienen, según los artículos 27 y 28 de la vigente ley de Reclutamiento y Keemplazos del Ejército, modificados por la ley de 25 de Diciembre de 1869, de pasar por el Negociado respectivo del Ayuntamiento para pedir su inscripción en las listas del próximo reemplazo, obligación que pesa asimismo sobre los padres, tutores, directores ó administradores de los Asilos benéficos ó establecimientos penales, bajo la responsabilidad de 250 á 500 y de 500 á 1.000 pesetas de multa, según los casos, de omitirse este deber.

Una noticia sensacional

Anoche las personas que circulan por nuestras calles después de las once debieron, de seguro, notar algo anormal. Los faroles del alumbrado público, interrumpiendo inveterada costumbre, estaban todos encendidos.

Nosotros, al retirarnos á eso de la una de la madrugada dimos oírentes versiones explicando el hecho en relacionándolo con el de que la casa ayuntamiento y en otros puntos había, según se decía, retenes de la guardia civil.

Parece que se trataba solamente de medidas preventivas por si con motivo de haberse de obsequiar con serenatas á algunos de los que por la mañana habían sido proclamados concejales electos se alteraba el orden lo cual afortunadamente no sucedió.

En la Audiencia

Juicio suspendido

La vista de la causa que por robo tenía que celebrarse esta mañana ante el Tribunal de Jurado en la Audiencia provincial, se ha suspendido por enfermedad del abogado defensor.

Sentencia

El día 12 se publicó por el señor magistrado ponente la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de Palma sobre lesiones D. Juan Gil y por ella se condena al procesado Nicolás Picornell Esbaranch á la pena de dos años 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias correspondientes, pago de costas, más la indemnización de 105 pesetas al perjudicado D. Juan Gil; debiendo sufrir para la indemnización y las costas del acusador particular, un día de detención por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, no pudiendo exceder esta detención de la tercera parte del tiempo de la condena principal; se le abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida; y declarando no haber lugar á la aplicación del Real decreto de indulto sobre huelgas, de 14 de Agosto último, invocando por la defensa.

Visita de cárceles

Mañana á las diez el Tribunal de Derecho efectuará la visita general de cárceles que acostumbra celebrar todos los sábados.

Subastas

A las once del día primero de Diciembre próximo tendrá lugar en la Comandancia de la guardia civil la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores de la Ley de caza por fuerza de la benemérita y Guardas jurados.

El viernes 20 del actual, á las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, pública subasta para la confección de abrigos impermeables para la Guardia municipal nocturna y montada, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

El comisario de Guerra de esta Plaza anuncia para el día 15 de Diciembre próximo á precios fijos el alumbrado eléctrico de este Hospital durante un año prorrogable por tiempo indefinido.

Oposiciones de auxiliares

Se ha publicado una disposición del ministro de Instrucción, que dice lo siguiente:

1.º Que las oposiciones de auxiliares de una misma facultad y de distinta Universidad se lleven á cabo siempre sucesivamente y previo acuerdo entre los respectivos presidentes de los tribunales, toda vez que las oposiciones han de verificarse en las Universidades de distrito y que los aspirantes pueden serlo á las vacantes de diferentes Universidades.

2.º Que el tercer ejercicio de estas oposiciones es, determinado en el art. 20 del citado Reglamento, se efectúe por los programas de los cátedráticos de la Universidad donde las oposiciones se celebren que lo sean de las asignaturas correspondientes al grupo respectivo y sorteando los programas y sus lecciones.

Escuela normal

El Diputado á Cortes Sr. Conde de San Simón, telegrafió ayer al Sr. Sureda dándole cuenta de que merced á las gestiones practicadas por él cerca del Gobierno, en la Escuela normal de maestros de Baleares continuaría la actual organización.

Un general á Menorca

Se dice que en los nuevos presupuestos de Guerra, figura el sueldo de un General de Brigada con el destino á segundo jefe de la Plaza de Mahón é isla de Menorca.

Es posible que el mismo general mande la Brigada mixta que se organizará con las fuerzas que guardan aquellas islas.

Estafeta Taurina

Hablamos ayer con la Empresa. A estas horas nada se sabe oficialmente de si se celebrarán en Agosto próximo *Ferias y Fiestas*, lo cual interesa mucho conocerá las empresas animadas de los mejores deseos para organizar corridas de toros con un buen cartel.

Los diestros de categoría van escaseando. Del *Bomba*, de *Molina* y de *Quinito*, tenemos carta en que nos dicen están contratados para todos los días festivos del mes de Agosto.

El *Algabeño* á quien hemos escrito no ha contestado y nos va causando extrañeza su tardanza.

Antonio Fuentes quizá no pise más la arena.

Mazzantini se le juzga ya *demodé*. Sin embargo no desesperamos de dar dos buenas corridas.

Del *chiquero* queremos echar toros de hierro acreditado.

Tenemos oferta y precios para tres corrales de Moruve, Anastasio Martín y Miura, todo andaluz.

Esto nos dijo la empresa... Dios sobre todo.

Economatos en las prisiones

En abril último se publicó un decreto del ministro Sr. Dato y de nuestro país: no el conde de San Simón, prohibiendo que los presos y penados tuvieran dinero en su poder.

Aquella disposición recientemente ha sido completada con otra disposición.

En esta se autoriza á la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones y cárceles correccionales. Economatos administrativos que suministren á los reclusos suplementos de alimentación otras mercancías que se reputen necesarias y que también suministren artículos alimenticios á los empleados de cada establecimiento.

Una vez establecido el Economato se

prohibirá terminantemente á los empleados contratistas y reclusos la venta de artículos de suministro.

La Junta correccional funcionará también como Junta de Economato, encomendándosele la gestión de este servicio en todos sus pormenores.

Del beneficio líquido que se obtenga se destinará un 20 por 100 como minimum y un 30, como maximum á gratificaciones, ingresando lo restante en la Tesorería de Hacienda ó en las Depositarias provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

Al decreto acompaña el correspondiente reglamento.

Como se ve, el decreto tiene importancia, pues al mismo tiempo que se procuran nuevos ingresos en capítulo de rentas públicas, se da al traste con la explotación de queso hacia objeto á los penados con las cantinas ó demandaduras, las cuales, aunque suprimidas: funcionaban en todos los Penales, ya subrepticamente ya por disposición más ó menos expresa de las Juntas locales.

Títulos de maestro

Se ha publicado una Real Orden resolviendo que en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental, los que se encuentren comprendidos en el párrafo segundo del citado Real decreto, deberán acreditar haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un Instituto general y técnico ó bien en una Escuela normal.

Ensayos Jurídicos

En breve aparecerá la tercera edición de la notable obra del Notario D. Matías Mascaró *Ensayos Jurídicos* sobre derecho foral por haberse agotado en poco tiempo las dos primeras ediciones.

La nueva edición va corregida y notablemente aumentada por su autor.

La dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado ha declarado de mérito la obra del Sr. Mascaró.

Religiosa

Santoral

Para hoy.—Santos Homobono, confesor, Arcadio y Estanislao.
Para mañana.—Santos Serapio y Clementino y Santa Veneranda.

Guatemala Horas

Continúan en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, triduo con sermón por el padre Carceller, y reserva.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona á bordo del vapor *Bellver* figuraban los señores siguientes:

D. Rafael Estela, D. Jaime Joy, don Bartolomé Roca, D. Juan Ponsa, D. Joaquín Torres, don Miguel Mateu y señora, don Germán Martínez, D. Antonio Ramón, D. Arnald Rosselló, D. Bartolomé Comas, D. Miguel Planas y D. Juan Masot.

En el mismo vapor ha venido la señora del Capitán General, doña Jesusa Fraire.

Para Ibiza y Alicante han salido al medio día en el vapor *Isleño*, D. Julio Mas, D. Juan Gil, D. Julián Pons, don Lucas Mir, D. Ernesto Pol y otros.

De Sociedad

Nuestro amigo el joven letrado don Pedro Bosch se halla desde hace algunos días enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado capitán de la compañía naviera *Isleña Marítima* el primer oficial del vapor *Bellver* D. Juan Amengual Meridiano.

Matrimonios

Ha contraído matrimonio D. Ernesto Vich Mir con doña María de los Angeles Simó y Flores.

Reuniones

Se habla de reanudar las reuniones de los lunes en el Palacio de la Almudaina.

Marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de hoy el movimiento,

de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada a las siete de la mañana del vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, y en la salida del vapor *Islaño* para Ibiza y Alicante efectuada al medio día.

También han salido varios faluchos para diferentes puertos del exterior.

Comerciales

Valores locales

Día 13 de Noviembre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Malloquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	56'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 12 a las 16

4 por 100 interior contado	77'10
5 por 100 amortizable	97'30
<i>Barcelona (Bolsa) día 12 a las 16</i>	
4 por 100 interior fin de mes	77'15
5 por 100 amortizable	97'23
Nortes	58'75
Alicantes	96'10
Orenses	33'50
Coloniales	87'00
Francos	34'50
Exterior de París	90'27
Renta Francesa	98'30
<i>Barcelona (Bolsín) día 12 a las 19</i>	
4 por 100 interior fin de mes	77'00
Nortes	58'25
Alicantes	95'80
<i>Barcelona (Bolsín) día 13 a las 10</i>	
4 por 100 interior fin de mes	77'07
Nortes	58'40
Alicantes	95'80

El vapor "Mi amar,"

Para completar nuestra información acerca del nuevo vapor adquirido por la *Islaña Marítima*, a continuación publicamos los siguientes datos facilitados por una persona llegada ayer de Génova, que ha tenido ocasión de examinar al nuevo buque.

Su casco es del mejor acero Siemens, y sus dimensiones son: Esloro, 81'74 m.; manga, 11'70 y puntal 7'70. Está provisto de máquinas de triple expansión, que desarrollan una fuerza de 16'50 caballos, capaz de imprimir al buque una velocidad mínima de 13 millas por hora. Tiene dos calderas tubulares, a un solo frontis con tres hornos ondulados cada una, construidas de acero Siemens Martin, habiéndose hecho las pruebas a 375 libras de presión hidráulica.

Tiene una caldera auxiliar que alimenta a cinco maquinillas convenientemente instalada en la cubierta para facilitar las operaciones de la carga, tres espaciosas escotillas y dos grandes puertas en los costados para el embarque de ganado de toda clase en caso necesario.

Como máquinas auxiliares tiene molinete de levar a vapor cuatro bombas Worthington y un potente grupo eléctrico para el alumbrado y ventilación.

La cámara de primera está instalada en el primer entrepuente y a la parte de proa de la máquina: se entra en ella por un espacioso salón situado en la cubierta que sirve al propio tiempo de fumador con cómodos divanes y pequeñas mesas para servir café; en su parte de popa arranca una magnífica y cómoda escalera y en su centro están colocados tres grandes espejos existiendo en su parte superior una riquísima lumbre en escultura; sus paredes, de caoba teñida en rojo, y sus plafones de madera fina de color marfil, con artísticas esculturas.

Desde dicho salón se pasa a un espacioso comedor situado también sobre cubierta y en el mismo centro del buque, en donde hay colocadas seis mesas con magníficos sillones giratorios capaces para cuarenta cubiertos: los muebles todos son de nogal y el decorado de las paredes y techo estilo Liberty, muy rico en escultura y los plafones de cristal incrustado con un tinte verdoso que causa muy buen efecto: 16 grandes ventanillas alumbran y ventilan este precioso salón rematado por artística lumbre central; los asientos y cortinajes son de terciopelo de color, en armonía con el decorado; en la parte de proa y vis á vis con la puerta de entrada, hay colocado un precioso buffet de nogal con un magnífico tallado espejo de Venecia y esta profusamente iluminado por veinte modernísimos globos.

En sus espaciosos dormitorios de dos y cuatro puertas, puede alojar hasta 64 pasajeros; sus camas son a la inglesa, de hierro con adornos niqueladas; los lavabos muy artísticos con agua corriente.

La segunda cámara, construida a continuación de la primera y en la parte de proa, es capaz para 62 pasajeros convenientemente distribuidos en espaciosos camarotes cerrados; tiene salón-comedor central, con tres mesas para 40 cubiertos, espaciosa lumbre y alumbrado y ventilación eléctricos.

Un espacioso local en el entrepuente está destinado para el pasaje de tercera.

Cubriendo el salón de primera y la cámara de máquinas, tiene un espacioso puente para paseo, con cómodos asientos para el pasaje de primera y tres cómodas

escaleras que dan acceso al mencionado puente.

En la parte de proa del puente de paseo y debajo del de guardia, se encuentra el camarote del capitán y cuarto de drota.

Los oficiales y maquinistas tienen su alojamiento en el entrepuente y a popa de la primera cámara con su comedor especial en la cubierta.

El *Miramar* honrará a la *Islaña Marítima*, que ha hecho todo lo posible para atender con exceso a las exigencias del público, pudiendo estar orgulloso de ello su director don Sebastián Simó, que con sus desvelos y actividad ha llevado a cabo el contrato y todos los trabajos para su construcción, secundado por los demás individuos de la Junta.

La *Islaña* ha tenido en Génova, para el cumplimiento del contrato é inspección de los trabajos, al inteligente primer maquinista de la misma, don Antonio Thomas.

Se ha confirmado una vez más la fama de que goza la casa constructora Otero y Compañía, de aquella plaza, así como su director técnico del astillero el renombrado ingeniero naval Sig. Bernardi Giovanni, autor del trazado de los planos del buque, quien ha dirigido su construcción.

Dicha casa posee dos grandes astilleros: uno en la Fóca y otro en Sestri Ponente, cuenta con grandes gradas, maquinaria y personal peritísimo para toda clase de construcciones.

Actualmente tiene casi acabados en Sestri dos acorazados para la República de Méjico y el Gobierno Italiano le ha encargado la construcción de cuatro torpederos de alta mar, en competencia con los demás astilleros de Italia.

En la Fóca, que es donde se ha construido el *Miramar*, tiene la quilla puesta a un trasatlántico de 7000 toneladas y están terminando los estudios para poner la quilla a dos más que serán destinados exclusivamente para el transporte de pasajeros.

Lo mandará el inteligente capitán don Juan Singala y de primer oficial se embarcará el piloto Sr. Sabater.

Las reformas del Lírico

Todos recordamos la manera precipitada cómo fué inaugurado el Teatro Lírico.

Las obras se iban dilatando; la fecha de la solemne apertura habíase demorado; la concesión del Real Patrimonio que entonces era de seis años se había consumido casi en su tercera parte y así las cosas hubo de inaugurarse el Lírico apenas colocada la gran armazón de hierro que sostiene la techumbre y terminados que fueron los más precisos detalles de ornamentación.

Las obras terminadas hoy en el interior son un paso más dado por el concesionario de los terrenos del Real Patrimonio, hacia la terminación del elegante teatro en ellos levantado.

La reforma interior puede reputarse completa y muy hermosa.

El Sr. Vaquer en el proyecto de reforma y el Sr. Llorens en el de ornamentación han acertado.

La boca del teatro queda totalmente reformada.

Mediante el avance de los palcos proscenios primeros y segundos se ha podido colocar un plano que sirve de tornavoz y que se halla sostenido por dos pies derechos que rematan por capiteles, sobre los cuales van dos elegantes curvas a modo de torna puntas.

El techo de la sala está dividido en doce sectores trapezoidales ocupando el centro un gran rosetón. La pintura es de tonos claros como toda la del teatro.

En nueve plafones de los intercolumnios se destacan los símbolos de la música, la poesía y la tragedia, entre grandes hojas y flores de trebol.

El techo de la gradería queda cubierto de telas blancas, el alumbrado es mixto predominando sobre el gas la electricidad por incandescencia.

En el testero del palco escénico se lee la cifras T. L.

Hemos contado hasta veinte y ocho lámparas en los proscenios, 45 en los intercolumnios, 46 formando un cordón en el antepecho del anfiteatro, 39 en el mismo anfiteatro, pero convenientemente inclinadas para que proyecten luz sobre los palcos y plateas y 78 en la batería del palco escénico, total 235 lámparas eléctricas por incandescencia sin contar las del escenario a más de las unidades de gas ya existentes.

El alumbrado de la sala resulta espléndido.

En el antepecho de los palcos proscenios, se destacan dibujos en alto relieve y dorados.

Estos palcos que tienen vista lateral, que dominan la grada y espaciosos ante-palcos, resultan muy cómodos y elegantes.

El gran pasillo circular ha sido empapelado con papel de un solo fondo (amaranto) y los bajos pintados imitación jaspe formando zócalo.

La reforma como hemos dicho resulta completa.

El tono claro que domina en la sala y la sobriedad del dibujo resulta en extremo agradable, elegante y de muy buen gusto.

Nos consta que a esta importante y radical reforma, seguirá en plazo breve la terminación de las obras exteriores y de la artística fachada principal.

La Política

De Mallorca

El triunfo parlamentario del Sr. Maura proclamado ante la representación nacional como jefe del partido conservador, hace más apremiante la necesidad de que en Mallorca se unan todos los conservadores arrojando por la borda como lastre inútil pequeñeces y antagonismos.

No es nuestra esta opinión, es de un conspicuo de la *Peña*.

Los conservadores que siguen al señor Sampol—añadía—dan una importancia que realmente no tiene al inmueble que elijan para casa solariega del nuevo partido conservador. Sin tener esos escrúpulos merece ser consignada la actitud de los antiguos silvelistas, que acatando sin distinciones, las órdenes de los Condes de Salent y San Simón han ingresado en la *Peña* siguiendo al Sr. Sureda, el ex alcalde de Palma Sr. Rosselló y Cazador, los ex-concejales Sres. Abrines y Ferrer y los abogados Sres. Rosselló y Agüera y Valentí (D. Baltasar).

Lamentáanse los conservadores de que al *cubicar* los mauristas la ponderación de fuerzas de las dos ramas políticas—la de Sampol y la de Maura—tengan solo en cuenta el resultado de las últimas elecciones municipales, y otros sucesos, a juicio suyo de menor cuantía, se titulen el núcleo más importante.

Los conservadores históricos siguen creyendo que son los más, por entender que la fuerza de las agrupaciones políticas, no residen únicamente en la capital, siendo factor de que no puede prescindirse, al calcular la ponderación, el contingente político de las poblaciones del interior de la isla.

El Círculo la *Peña* telegrafió ayer al Sr. Maura por su triunfo político, que le llevó, entre aplausos y vítores, a la jefatura del partido conservador.

El telegrama que, según nuestras noticias, era muy expresivo, lo redactó D. Juan Alcever.

Se dice que los republicanos han cambiado impresiones sobre su actitud en el futuro Ayuntamiento reinando temperamentos gubernamentales.

Gran suerte de ganar con poco gasto

No faltaremos en llamar la atención de nuestros lectores hacia el sorteo que principiará en breve, de la 325.^a *Lotería de Hamburgo*.

Los billetes de esta *Lotería* pueden adquirirse en la conocida casa bancaria de *José Damann, de Hamburgo*. Esta casa tuvo ocasión de pagar ya 6 veces—de las que algunas en España—el premio mayor a sus prroquianos, no habiendo estado ninguna otra casa en el caso de pagar tan a menudo el premio principal a sus clientes.

Vale, pues, la pena de probar fortuna en la casa bancaria de *José Damann, de Hamburgo*.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos—No más rutina

Por 5 pesetas en Palma de Mallorca 6 5/40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno—Dirigirse a D. Pedro Espín, Centro de suscripciones, Conquistador, 32, Palma de Mallorca. *Caduca el día 14 de Noviembre.*

Jaime Hernández, pintor

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21, Palma

Agrícola Industrial Balear

Se vende una partida de cebollas, proposiciones en las Oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7.

Gacetillas

La Administración central inserta, un anuncio en la Gaceta por el que se hace pública una vacante en el cuerpo de delinquentes de Obras públicas, con la categoría de oficial cuarto y sueldo de dos mil pesetas que deberá ocupar el primer lugar de los aprobados en la convocatoria verificada en 1.^o de Octubre del año último.

En la edición de anoche, por error de imprenta, apareció equivocadamente el nombre del piloto señor Rigo para ocupar la plaza de primer oficial del vapor «Balear», cuando debíamos decir el Sr. Berga que es el que actualmente desempeña dicho cargo.

Valga la rectificación.

Nuevamente nos vemos en la necesidad de llamar la atención al señor Gobernador de la provincia, sobre los frecuentes y no interrumpidos escándalos que a diario se promueven en *cierta casa* de la calle de la Rosa.

Sería conveniente y se lo agradecerá todo aquel vecindario, que en bien de la moral, procurara hacer desaparecer el foco de infección, cuya existencia venimos denunciando y protestando en nombre de todos los vecinos honrados de aquella calle.

A causa de la estación avanzada en que nos encontramos, los excedentes de cupo actualmente incorporados a filas visten, además del traje de rayadillo el capote de invierno.

Estando en descubierto los Ayuntamientos, Alcudía, Buñola Calviá, Costitx, Escorca, Esporlas, Establiments, Formentera, Fornalutx, Llubí, Mahón, Manacor, Montuiri, Pollensa, Porreras, San Antonio, San José, Sansullas, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Escuela de Bellas Artes, y Academia de Bellas Artes, en la remisión de la certificación de 1'20 p 3 de pagos correspondientes al tercer trimestre del año actual según previene el artículo 17 del reglamento de 10 de Agosto de 1903; la Administración de Hacienda de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del mentado reglamento señala un plazo de 5 días para que las citadas corporaciones puedan presentar los documentos de referencia advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haber dado cumplimiento a tan importante servicio quedarán conminados con el máximo de la multa que señala el vigente reglamento de procedimientos administrativos.

El aceite de Mallorca nuevo inferior, en la plaza de Barcelona, se paga a 95 pesetas los 115 kilogramos.

Apesar de nuestra denuncia respecto de las tribus de gitanos que están establecidos en esta ciudad y distintos pueblos de la isla, ignoramos que la policía haya efectuado trabajo alguno para que aquella gente desapareciese de Mallorca.

El *Zaragozaño*, anuncia para mañana ferial en La Puebla.

Esta noche a las 8 y media, en el Lírico además de las pruebas del alumbrado, tendrá lugar un ensayo de orquesta.

El tiempo reinante hoy ha sido muy espléndido propio de la estación en que nos encontramos.

Continuamos oyendo quejas acerca del estado de oscuridad en que se encuentran los terrenos procedentes del derribo de murallas.

La viuda de Andrés Buades, dueña de la latonería y broncería de la calle de Mifonas núm. 17 ha entregado a la Guardia municipal unos objetos de latón presentados en aquella tienda por un muchacho, cuyos objetos se cree son procedentes de un robo.

Por la guardia municipal han sido detenidos dos muchachos vagabundos y en los cuales se tienen sospechas de que sean los autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

El recaudadores subalterno de la Agencia Ejecutiva 1.^a zona de Palma remite al Gobierno una lista de contribuyentes morosos, de ignorado paradero.

En las Alcaldías de Algaida, Buñola, Costig, Sansellas y Capdepera se hallan expuestos los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

Los que deseen presentar mulas, para el Regimiento de Infantería de Baleares número 1, de las condiciones anunciadas en 26 de Octubre próximo pasado, pueden efectuarlo a las once d. l día 21 del corriente en el cuartel del Cármen.

La guardia civil de Santa María ha denunciado a tres sujetos que agredieron en el lugar de Portals a un sujeto causando heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Con la calificación de sobresaliente ha

recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho el joven D. Antonio Llitas y Ferrer, hijo de nuestro buen amigo el distinguido médico y diputado provincial por el distrito de Manacor, don Juan, a quien felicitamos juntamente con su familia.

Hoy las fuerzas francas del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 1 se han ejercitado en el tiro al blanco en la *Torre d'en Pau*.

En Puigpuñent durante el mes último ocurrieron 8 nacimientos y 3 defunciones

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos por cédulas per sonales.

En Alcudía la guardia civil ha detenido a dos sujetos que habían causado daños en distintas propiedades de aquel término municipal.

En el teatro de «Mar y Tierra» el próximo domingo, a las tres y media se pondrá en escena la comedia «Perecico» y la pieza «Per una solfa», y a las ocho y media «La Campana de la Almudaina» y la pieza «Cura de Moro».

Anoche dos concurrentes a una casa *non santa* de la calle de Santañá, se trabaron de palabras llegando a las manos saliendo del lance uno de ellos con varias contusiones. En el hecho intervino la guardia municipal.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

DENTÍFRICOS BOSCH.—Lo mejor para la dentadura.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Gracias a los adelantos de la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.^a página «Los adelantos de la Ciencia».

Recomendamos a las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomaca de Saiz de Carlos*, marca *Stomali*.

Gremio de cordeles y sogas

Hecho el reparto por los Síndicos y clasificadores, las listas estarán expuestas a efectos de reclamación en casa del Síndico D. Francisco Guasp, Cordelería 27, los días 12, 13 y 14 del corriente mes de 7 a 8 de la noche.

Gremio de farmacéuticos

Se participa a los señores agremiados que el día 18, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la reunión del gremio en el local del Colegio, para tratar de la clasificación acordada.

El Síndico, Juan Sureda.

Gremio de carpinteros

Los síndicos y clasificadores de dicho gremio, participan a sus agremiados que las listas del reparto de contribución, estarán de manifiesto en el local de la Sociedad Constitución, 48, 1.^o, los días 16, 17 y 18 de siete a nueve de la noche.

OBRAS NUEVAS

Teresa Humbert

La estafa mayor del mundo
1 peseta

Crimen y castigo

POR DORTOYENSKI

2 tomos 1 PESETA
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

S. S. PIO X

Hermosa oleografía gran tamaño, tira da a 16 colores.

Precio 5 pesetas

4 pesetas para los suscriptores de LA ULTIMA HORA.

PARA COMODIDAD

El dueño de la panadería de Santa Eulalia participa a su numerosa clientela que a ruegos de ésta ha cedido inaugurar desde hoy en adelante a las seis de la tarde una nueva elaboración de pan, llamada *barritas* y otros, en el cual se encontrarán todos los días.

Al público

La Madrileña: Denominada con este nombre se ha abierto una casa de puntillería y pasamanería en la calle de Brossa al lado de la tienda del señor Matheu, teniendo como especialidad un rico y variado surtido en randas de maceta a precios sin competencia.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

—O SEA—

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VDA PRÁCTICA

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.
Precios: En rústica, 1'50 pesetas.—Encuadernado, 2 pesetas.
De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

BARTOLOMÉ CASTELL

—MÁQUINAS para coser de la gran marca alemana KAYSER—
MAQUINAS calceta WALTER

Agujas para máquina calceta *Walter y Claes* á 6'50 pesetas 100
Accesorios y agujas para máquinas coser de todos los sistemas SINGER, PFAFF Y WERTHEIM.

VENTA Á PLAZOS

Santo Domingo, 4, 6 y 8 (cerca plaza Copiñas) Palma de Mallorca

Por telégrafo

Sesión del Senado

Madrid 12 á las 18'45.

En la sesión de la alta cámara el obispo de Burgos protesta de los atropellos que han sufrido los católicos en Bilbao

El obispo de Guadix pide que los colegios particulares sigan agregados á los institutos del Estado.

El Sr. Echevarría dice que las señoras bilbaínas son fanáticas en religión.

Sesión del Congreso

Proyecto de ley.—Crisis?

Madrid 12 á las 16.

El ministro de la Gobernación, Sr. García Alix, lee un proyecto de ley, suprimiendo en las zonas mineras las cantinas y los barracones obligatorios.

El de Agricultura, Sr. Gasset y de Hacienda Sr. González Besada han celebrado una conferencia, asegurándose que plantearán la crisis, la que, se dice, está aplazada por unas horas.

Interpelación

Madrid 12 á las 18'45.

El diputado Sr. Morayta se lamenta de que los carlistas y los bizañarras que fueron presos con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao, hayan sido puestos en libertad, mientras que los republicanos continúan presos.

El Sr. Ortega explana una interpelación sobre las elecciones últimamente celebradas en Granada, denunciando arbitrariedades. Le contesta el Sr. García Alix

Orden del día

Madrid 12 á las 19.

Se entra en el orden del día continuándose la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Estébanez habla para alusiones.

El Sr. Amat de la comisión, contesta extensamente al discurso pronunciado en la sesión anterior por el Sr. Salmerón.

Sigue discutiéndose el presupuesto de guerra

Madrid 12 á las 23.

El ministro de la Guerra, señor Martitegui, defiende el presupuesto de su departamento.

* Rectifica el Sr. Salmerón, insistiendo en que España debe estar prevenida ante la eventualidad de cualquier conflagración europea.

Gonsejo en Palacio

Madrid 12 á las 18

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

El presidente Sr. Villaverde habló del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Maura, interpretándolo favorablemente al Gobierno.

Negó que pensara plantear la cuestión de confianza, diciendo que el estado de disciplina de la mayoría podrá conocerse por medio de cualquier votación próxima, y que entonces pensará la actitud que le convenga adoptar.

Habló de la tranquilidad que reina en Ríotinto, á pesar de la huelga.

Expuso el resultado definitivo de las elecciones municipales que sig-

nifica un triunfo para los monárquicos.

Nuevos cardenales

Madrid 12 á las 19.

Roma.—El Papa ha impuesto el capelo cardenalicio á Monseñores Ajuste (italiano), Catschthaler, Callegan y Merry del Val.

La numerosa concurrencia ha aclamado al Papa.

Incendio.—Estado del Embajador

Madrid 12 á las 19.

San Petersburgo.—El coche correo del tren de San Peterburgo á Moscú se incendió habiendo sido destruidos por el fuego, valores que representaban siete millones de francos.

Berlin.—La cicatrización de la operación sufrida por el Emperador de Alemania continúa con regularidad.

Los republicanos malagueños

Madrid 12 á las 23'45.

Málaga.—Ha terminado el escrutinio. Los republicanos protestaron y vitorearon á los concejales correligionarios á quienes acompañaron al Círculo dando mueras al caciquismo.

La guardia civil ha sido reconcentrada, y las tropas permanecen acuarteladas.

Los grupos recorrieron las calles invitando á los dueños de los comercios á que cerraran las puertas.

La policía los disolvió recogiendo una bandera que llevaban.

Los revoltosos apedrearon un tranvía rompiendo los cristales.

Escrutinio general

Madrid 12 á las 23'45

Se ha verificado el escrutinio en todas las poblaciones de España sin que ocurriera novedad alguna.

En Valencia han sido proclamados concejales electos 15 *blasquistas*.

En algunas provincias se han formulado ligeras protestas.

Visita a S. M.—Refuerzos á Melilla

Madrid 12 á las 23'45

El presidente del Consejo señor Villaverde esta tarde á las seis y media ha visitado á S. M. el Rey. *El Nacional* dice que el Sr. Silvela le visitó ayer.

En Cádiz corre el rumor de que se han circulado órdenes para que marche un buque á Melilla, conduciendo un batallón del regimiento de Cataluña que guarnece Barrios, el cual embarcará en Algeciras, é irá á reforzar la guarnición de Melilla.

Petición de fuerzas.— Julián Romea viaticado.

Madrid 12 á las 23'45.

El representante de las minas de Ríotinto visitó al ministro de la Gobernación con el fin de pedirle el envío de 300 soldados, en vista de haberse agravado la huelga.

Ha sido viaticado el actor y autor dramático D. Julián Romea.

Permiso denegado.—Más heridos.—Incendio sin importancia.

Madrid 12 á las 23'45.

Huelva.—Las autoridades han

negado el permiso que habían solicitado los libertarios para celebrar un mitin con el fin de tratar sobre la solidaridad con los obreros de las minas de Ríotinto.

En las refriegas ocurridas ayer, además del ingeniero, fueron heridos un fogonero, un maquinista y un mozo de la estación.

Se ha producido en la fábrica de ácido sulfúrico un incendio sin importancia.

Desórdenes en Valencia

Madrid 12 á las 23'45.

Han circulado rumores de que en Valencia han ocurrido graves sucesos.

Para recoger noticias de lo sucedido acudimos al ministerio de la Gobernación.

El Sr. García Alix nos ha dicho que anoche en uno de los barrios de aquella población hubo tiros, pero que esta mañana ha renacido la tranquilidad.

A las once de la noche hemos vuelto á visitar al Sr. Ministro quien nos ha confirmado que á consecuencia de los sucesos de anoche ocurridos entre blasquistas y sorianistas se acordó en principio declarar la ciudad de Valencia en estado de guerra. El bando está redactado y espérase la oportunidad para publicarlo.

Han conferenciado extensamente los Sres. Romero Robledo y Villaverde.

En favor de Azcárraga

Madrid 12 á las 24.

Cuando se había desistido de pedir el voto de confianza se presentó el Sr. Maura en el Congreso, quien declaró que lo votaría si se presentaba.

La mayoría de los ministeriales se muestran conformes en que el Sr. Villaverde debe retirarse sustituyéndole el general Azcárraga con elementos de las diferentes tendencias que constituyen la mayoría.

Sobre el voto de confianza

Madrid 12 á las 24.

Se confirma que el Sr. Villaverde se proponía plantear un voto de confianza y que el Sr. Gasset pedía que fuese amplio consignándose el apoyo de todo el programa político y económico del Gobierno y la aprobación sin reservas de la conducta electoral del mismo gobierno.

Los señores Villaverde, Romero Robledo y Moret celebraron una larga conferencia.

El Sr. Romero se opuso enérgicamente á que se planteara el voto de confianza por no considerarlo necesaria.

El Sr. Veja de Armijo

Madrid 12 á las 24.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo ha declarado que se halla resuelto á evitar á todo trance que se disuelva la reunión de la asamblea sin elegir jefe.

Conferenció con el señor Conde de Romanones y el Sr. Suarez Inclán para ultimar los detalles, sin llegar á un acuerdo.

Combinación de mandos militares

Madrid 12 á la 24

Después del Consejo celebrado bajo su presidencia, el Rey firmó una combinación de mandos militares formada sobre la base del pase á la reserva del jefe del cuarto militar general Cerero que cumple mañana la edad reglamentaria.

Buscando arreglo.—Banquete.— Enfermo.

Madrid 13 á la 1'15

Se dice que el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, busca una fórmula de arreglo con los republicanos, quienes no se muestran dispuestos á ceder en su campaña obstruccionista.

Los amigos de D. Melquiades Alvarez le obsequiarán con un banquete con motivo de su campaña parlamentaria.

El ministro de Marina Sr. Cobian sigue enfermo.

Trust de acero.—Altercado.—Duelo á pistola.—Adjudicación á España.

Madrid 13 á la 1'15.

New-York.—Los fabricantes y capitalistas que forman el *trust* del acero, han acordado reducir la producción y el salario de los obreros.

Paris.—Al discutirse en la Cámara el presupuesto de la Guerra se ha suscitado un fuerte altercado entre Mr. Berthoulat y Bertheaux. Ha sido suspendida la sesión, y los dos señores citados se batirán á pistola á la madrugada.

La Haya.—Las comisiones mixtas de arbitraje, ocupándose de la cuestión de Venezuela, adjudicaron á España 1.875.000 bolívares.

Vapor apedreado

Madrid 13 á las 1'15.

Ferrol.—El capitán del vapor de pesca inglés *Ketty* ha protestado de que en alta mar fué rodeado por 25 vapores españoles, desde los cuales le apedrearon, causando contusiones á varios tripulantes.

El *Ketty* pidió auxilio á otro vapor inglés que hacía rumbo á Brest, el cual se lo prestó.

Naufragio.—Tres ahogados.— Envío de fuerzas.

Madrid 13 á las 3'15.

En Cuchillero (Coruña) zozobró una lancha pereciendo ahogados tres de los marineros que la tripulaban.

El Gobierno, en vista de haberse agravado la huelga en Ríotinto, acordó enviar más fuerzas á dicho centro minero.

Escrutinio.—Visita

Madrid 13 á las 10.

Sevilla.—Se ha verificado el escrutinio general resultando proclamados ocho republicanos, 7 conservadores y 5 liberales.

Bilbao.—La comisión que ha de informar á la junta de reformas sociales visitó las minas y los Altos Hornos.

En pro de nuevo ministerio

Madrid 13 á las 11.

El *Imparcial* insiste en que importantes elementos conservadores continúan considerando inevitable un cambio de gabinete apesar de las negativas de algunos ministros.

Hay absoluta carencia de noticias.

Julián Romea

Madrid 13 á las 13'30.

(URGENTE)

A las siete de la mañana ha fallecido D. Julián Romea.

El difunto dejó dispuesto que no se admitan coronas para su entierro.

Mañana á las tres de la tarde se dará sepultura al cadáver en el cementerio de Santa María.

La bolsa de hoy

Madrid 13 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'10
Interior fin de mes	77'20
Amortizable 5 por 100	97'35
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	442'50
Franco	34'30
Libras	00'00
Exterior de París	90'20

FABRA

LA ELEGANCIA

EN EL TRATO SOCIAL

Reglas de etiqueta y cortesía en todos los actos de la vida

POR LA

Vizcondesa Bestard de la Torre

Un tomo en tela y dorados 7 ptas. Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 11

Tienda de muebles

DE RAFAEL MARTIN (ex-dependiente y ex-socio de LA INDUSTRIAL) Gran surtido de muebles y baratura de alfombras á precios sin competencia. *Buen gusto.—Solidez.—Economía* Plaza de Antonio Maura, número 15. (Frente la Farmacia de Rover)

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvasse en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

EXTRAVIO

Del predio *Son Rusiñal*, de Sineu, ha desaparecido un perro de raza cruzada, de presa y danés, pelo negro, piernas rojas con pecas negras, se suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva devolverlo en el citado predio ó en Palma calle de San Felio, núm. 1, en donde se le gratificará.

AL PÚBLICO

La Relojería *LA ALEMANA* antes situada en la calle de Colón se ha trasladado á la calle de la Platería, número 26, pues desde hoy será regentada por un acreditado artista, bajo garantía.

El dueño de dicho establecimiento ha dispuesto, que de la gran existencia de relojes de todas clases y otros objetos útiles para todos, en el local de que se trata, se venden á precios de fábrica, solamente con el beneficio del descuento.

Se garantizan á precios reducidos toda clase de composturas, con preferencia, todas aquellas que en ningún caso hayan tenido resultado. Verlo para creerlo y será confirmado por los mismos instrumentos.

Relojería *LA ALEMANA*, Platería, 26

La Unión

SAN PEDRO NOLASCO, NUMERO 16

En dicho establecimiento se admiten encargos para pintar y empapelar toda clase de trabajos decorativos.

La colocación del papel á 1 real rollo. Gran competencia con todos los trabajos á precios sumamente reducidos.

Los encargos se admiten en el almacén desde las siete á las doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

expectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. MIRO
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

TEATRO LÍRICO

Gran Compañía Cómica dirigida por el primer actor cómico

D. MANUEL BALMAÑA

y en la que figura el primer actor y director en sus obras

D. EDUARDO CACHET

Lista del personal

ACTRICES.—*Arias*, Encarnación.—*Geijó*, María.—*Gonzalez*, Joaquina.—*Grajera*, Victoria.—*Guerra*, Mercedes.—*Pardo*, Elvira.—*Portavitate*, Dionisia.—*Torres*, Avelina.

ACTORES.—*Balmana*, Manuel.—*Cachet*, Eduardo.—*Córdoba*, Emilio.—*Fernandez*, Ticiano.—*Guerrero*, Pedro.—*Lombia*, Tirso.—*Paniagua*, Arturo.—*Pastor*, José.—*Vaylés*, Mariano.—*Valie*, Agustín.—*Venegas*, Tomás.

APUNTADORES.—*Gordo*, Alfredo.
Leyra, Arturo.

Precios de abono	Ptas.	Cts.
Palcos p'atea	55	
Id. proscenio primer piso	60	
Id. idem, segundo piso.	55	
Butacas de patio	7	
Sillones de anfiteatro.	6	
Asientos de anfiteatro.	2	

Precios diarios

Palcos platea.	8
Id. proscenios primer piso.	10
Id. id. segundo piso.	8
Butacas de patio	1'10
Sillones de Anfiteatro.	1
Asientos de Anfiteatro.	0'30

Entrada general, 0'55 ptas.

Medias entradas, 0'35 ptas.
Lotes de 10 entradas 4'50 pesetas.
NOTA. El impuesto del timbre á cargo del público.
Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro de 3 á 6 tarde.

—REPERTORIO—

«La Ciclón», «Pepita Reyes», «Lo que vale el talento», «Enseñar al que no sabe», «Los Galeotes», «El Sr. Gobernador», «El Noveno Mandamiento», «Los Hijos Artificiales», «El Padrón Municipal», «González y González», «El Libre Cambio», «Cabeza de Chorlito», «El Señor Cura», «La Gobernadora», «La Careta Verde», «El Matrimonio Civil», «El Músico de la Murga», «El Afinador», «Los Gansos del Capitolio», «Tortosa y Soler», «El Amigo Fritz», «El Director General», «Ciencias exactas», «Mil duros y mi mujer», «Entre Doctores», «El Sueño dorado», «Ciertos son los toros», «Un crimen misterioso», «El amor en el teatro», «¿Quiere V. comer con nosotros?», «Después de la boda», «Los Diputados», «Los Corridos», «Las Codornices», «El Nido», «Las Citas», «Los Demonios en el cuerpo», «De la China», «Golondrina», «De tiros largos», «Caza de almas», «Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto», «La Matadora», «La Dicha ajena», «El Secreto del Polichinela», «El Registro de la Policía», «La noche del Sábado» y otras.

Mañana sábado
debut de la Compañía

